

Cuestiones clave y Novedades legislativas de la e-Contratación y los sistemas de autenticación online

Invitación personal

La evolución y aumento de los **procesos de contratación a distancia**, especialmente aquellos realizados a través de dispositivos móviles e Internet han promovido que el **Gobierno prepare una profunda modificación legislativa** con la que se pretende aumentar las garantías y los sistemas de defensa de los consumidores y usuarios en este tipo de transacciones.

Según un reciente estudio de la prestigiosa consultora **Forrester**, **España liderará el crecimiento del comercio electrónico en Europa**, mercado que crecerá un 70% hasta 2017. Forrester, que afirma que Europa alcanzará los 191 mil millones de euros en ventas en 2017, cifra claramente superior a los 113 mil millones actuales. En este sentido, España se postula como el país que más crecerá de todo el continente.

Entre las principales **garantías adicionales que serán requeridas a los operadores del mercado**, cabe destacar la necesidad de que exista la constancia de un documento escrito para dar validez a un contrato concertado vía telemática o a distancia (web, SMS, email, o fax), lo que sin duda alguna, plantea innumerables retos a muchas de las compañías a las que habitualmente desde **ECIJA** prestamos nuestros servicios jurídico – tecnológicos.

Desde **ECIJA**, en virtud del [acuerdo alcanzado con Tractis](#), una de las principales autoridades de validación de certificados de firma electrónica a nivel mundial, y considerando que entre las compañías que desarrollan su actividad en el entorno digital se encuentran en los **sectores donde mayor impacto tendrá la reforma legislativa** comentada, les invitamos a asistir a una Jornada de trabajo orientada a analizar los requisitos normativos en materia de identificación, garantía de integridad y obtención del consentimiento, así como las soluciones que desde el punto de vista tecnológico ambas firmas hemos diseñado conjuntamente durante los últimos meses.

En esta ocasión, los expertos participantes serán **Alonso Hurtado y María González (Socio y Asociada Senior de Information Technology de ECIJA Abogados)** y **David Blanco (CEO de Tractis)**.

En la Jornada se examinarán los siguientes temas:

- Situación de las transacciones electrónicas y utilización de sistemas de firma y certificados electrónicos.
- Normativa de aplicación.
- Requisitos legales para garantizar la identidad, integridad, confidencialidad y no repudio de la información de las transacciones.
- ¿Validez legal y como prueba en juicio?
- Presentación de la plataforma tecnológica de servicios de certificación.
- Métodos de autenticación / firma.
- Niveles de garantía y utilidad respecto de los requisitos legales exigidos.

Fecha y lugar:

Miércoles 29 de mayo de 2013

*Oficinas **ECIJA** en Madrid. Torre de Cristal. Paseo de la Castellana 259C. Planta 16. 28046 Madrid*

Agenda:

9,00h. - 9,30h. - Recepción de los asistentes

*9,30h. - 09,45h. - Presentación de la Jornada, por **Alonso Hurtado, ECIJA***

*9,45h.- 10,15h. - Normativa aplicable y requisitos legales de la e-Contratación y los sistemas de autenticación online, por **María González, ECIJA***

*10,15h.- 10,45h. - Métodos de autenticación/firma electrónicos y niveles de garantía, por **David Blanco, TRACTIS***

*10,45h.- 11,15h. - Validez probatoria de métodos de autenticación/ firma electrónicos. Casos prácticos, por **Alonso Hurtado, ECIJA***

11,15h.- 12,00h. - Debate y Conclusiones

Plazas limitadas por invitación: Por favor reserve cuanto antes por correo electrónico a eventos@ecija.com o llamando a Chelo Vicente al + 34 917 816 160.